

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección. Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

✠

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS  
DE LA SEÑORA

**DOÑA GINESA SÁNCHEZ ALEMÁN,**  
Y DE SU HIJA  
**DOÑA ISABEL NAVARRO SÁNCHEZ,**  
(Q. E. P. DD.)

Se celebrarán misas desde el Alba hasta las doce, mañana lunes, en la iglesia parroquial de San Pedro.

**SU ESPOSO DON JUAN PEDRO NAVARRO É HIJOS,**  
Suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir á alguno de estos cultos y rogar á Dios por el eterno descanso de las almas de dichas finadas, por lo cual les estarán eternamente agradecidos.

Murcia 11 de Noviembre de 1900.

R. I. P.

✠

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS  
DEL SEÑOR

**Don Ildefonso Hernández Giner,**  
DE SU ESPOSA  
**D.ª SATURNINA ALBALADEJO CALDERÓN,**  
DE SUS HIJOS  
**DON MANUEL Y DON SANTIAGO SOTO ALBALADEJO,**  
hija política D.ª ARCADIA LADRON DE GUEVARA, nieto D. MANUEL SOTO LADRON DE GUEVARA, y demás difuntos de la familia;

Se aplicarán todas las misas que se digan el martes 13 del corriente, desde el Alba hasta las doce, cada media hora, en la iglesia de San Bartolomé.

LA FAMILIA DE LOS FINADOS, ruega á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos religiosos actos y pidan á Dios por el eterno descanso de sus almas.

Murcia 11 de Noviembre de 1900.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todo el que ofreciere la Santa Misa, Estacion, Sagrada Comunión ó cualquier otro acto de piedad ó caridad en sufragio de las almas de dichos finados.

✠

SEXTO ANIVERSARIO.  
LA SEÑORITA

**Doña Carmen Garrigós Bueno**  
FALLECIÓ EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1894  
R. I. P.

Todas las misas que mañana 12 se celebren en la iglesia parroquial de San Javier, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

**Sus padres, hermanos, tíos y demás parientes;**  
Suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de estos actos religiosos y la encomienden á Dios, por lo que recibirán especial favor.

San Javier 11 de Noviembre de 1900.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de las diócesis de Cartagena y Avila, se han dignado conceder 40 días de indulgencias respectivamente, á todos los fieles que recitaren con devoción un Padre-Nuestro, un Responso, oyeren una Misa, ó dedicasen cualquier otro acto de piedad ó caridad por el alma de dicha finada.

## REVISTA SEMANAL

Nos hemos pasado esta semana pensando en los carlistas, en D. Francisco Silvela y en el gobernador civil de esta provincia Sr. D. Juan Campoy.

En los carlistas, porque los periódicos nos los han recordado constantemente, con la minuciosa información de lo que han hecho y de lo que han dejado de hacer.

Y en los Sres. Silvela y Campoy, por lo caído que el primero se encuentra y por el mando casi absoluto que el segundo tiene ahora con motivo de la suspensión de garantías.

Silvela ha caído tan hondo que ni siquiera se sabe dónde está. «La Correspondencia» publica anteayer unos monos que lo buscaban en el cielo, en la tierra y en el mar, y no lo encontraban.

El Sr. Campoy está en todas partes y manda en todo. A nosotros, los de la prensa, nos tiene metidos en un puño. Es verdad que no aprieta mucho; pero si dá un puñetazo sobre la mesa, tiembla hasta el secretario y nos revienta á todos.

No sabemos, si esto del frío será una cosa suya; pero, si lo es, cualquier día nos regala una primavera deliciosa. Porque como es bueno, no le gusta hacer más daño que el preciso. Seguramente es que conviene que titiritemos ahora. El sabe lo mejor.

El tener tan presente al Sr. Gobernador, en nuestras pobres oraciones, es porque consideramos que si á él no le parece bien esto que escribimos, lo tacha y tenemos que suprimirlo. Así, que esta semana, al ponernos á escribir, decíamos: «En el nombre del Padre, del Hijo y del Gobernador de la provincia»; y, puestas ya las manos en la obra, pensábamos, poco más ó menos lo que piensan los poetas enamorados cuando hacen versos á la señora de sus pensamientos. «¡Ojalá que sean de su agrado estas líneas! ¡Ojalá le gusten y no levanten suenojo contra nosotros!»

Sería bueno, sin embargo, que D. Juan se despreocupase de la prensa, que ya ha podido ver que es dócil y buena, y se preocupase del contingente provincial y de que hay empleados de la Diputación (médicos lo certificarán) que no han cobrado en trece meses. Aplique V. S. sus facultades ordinarias y las extraordinarias de que ahora se halla revestido sobre ese particular, con mano dura, como si se tratase de un Ruiz cualquiera, y verá como le decimos todos: «¡Bueno, hombre, bueno! Eso es aprovechar las circunstancias!»

### «EL LOCO DIOS»

#### ÚLTIMO DRAMA DE ECHEGARAY.

Es innegable para el gacetillero que el drama alcanzó un éxito grandioso y que está llamado á ser discutidísimo y aplaudidísimo durante muchos días.

Para algunos de los que vieron «El loco Dios», se trata exclusivamente de un drama simbólico, en el cual cada personaje es una abstracción, de una obra semejante á las de Ibsen, á «Rosmersholm», á «Pato silvestre», á las más intrincadas creaciones del gran escritor noruego.

Para otros, todo se reduce á un hacinamiento asombroso de extravagancias y falsedades, cubiertas hábilmente por un ropaje sugestivo y deslumbrador.

Para mí, todo el drama no es más que el estudio de un caso, el desarrollo magistral de un carácter; el análisis de toda la grandeza que cabe dentro de la locura.

Sería injusto atribuir á Echegaray todo el mérito del triunfo. A María Guerrero y á Fernando Mendoza tiene el ilustre autor no poco que agradecer.

De Diaz de Mendoza puede asegurarse, sin miedo á ser tachado de incurrir en cliché periodístico, que ha realizado una verdadera creación.

Merece las mayores alabanzas. En su ausencia de Madrid ha ganado el ciento por ciento. Vuelve otro. No hay actor alguno, ni Fuentes, ni Thuillier (no cuento á Vico, claro está) que pueda colocarse cerca de él.

En la última escena de la obra estuvo magnífico.

María Guerrero tenía un papel muy difícil y lo interpretó natural y hermosamente, arrebatando á todos en los actos tercero y cuarto, en los cuales tuvo varios momentos de gran actriz.

El autor de «El loco Dios», hombre de tanto talento, con un lenguaje falso, con situaciones injustificadas y con extravagancias prodigiosas, es siempre Echegaray.

Yo aconsejo á todos los jóvenes que se descubran respetuosamente ante la nueva y resonante victoria del maestro, pero también les pido que no traten de imitarle.

De ser Echegaray de veras á sentirse «en alas de la loca fantasía», hay gran distancia.

CARAMANCHEL.

## CONTANDO OCHAVOS

En el último Consejo de ministros se dió cuenta de haber quedado ultimado el convenio entre España y los Estados Unidos sobre cesión de las islas de Cagayán y Sibotú, que todavía conservábamos en posesión nominal por haber quedado excluidas del Tratado de París. Repórtanos la cesión muy saneada ganancia, toda vez que el Gobierno yanqui abonará al de España por aquellos olvidados y pequeños territorios la suma de 100.000 duros.

Costónos la pérdida total del maravilloso Archipiélago filipino tesoros inmensos de dinero y de sangre. Apenas si cuando estaba en nuestro poder supimos explotarlo, porque al hacerlo entre mentidas prosperidades, labrábamos inconscientemente nuestro deshonor y ruina. Hoy los mismos que nos despojaron arteramente de nuestro patrimonio, sienten escrúpulos de conciencia en apropiarse dos islas tan perdidas en la soledad de los mares, como su recuerdo en la memoria de nuestros hombres de gobierno, y nos abonan por ellas una suma que más bien parece limosna á nuestra indigencia, que tasa de una propiedad voluntariamente cedida...

Y mientras España cuenta, recluida en sus fronteras, esos ochavos que constituyen inopinado ingreso de su misero Tesoro, suena en derredor de ella, para quien se acabó ya el planeta, la triunfal trompetería de la ambición imperialista, siempre al atisbo de botines fáciles y seguros...

### APUNTES HISTÓRICOS

#### MURCIA EN EL SIGLO XIX

X Año 1823

EN EL CAFÉ DE LOS SERVILES  
El haber sido nombrado comandante del regimiento provincial de Murcia don

Pedro Ramírez y Vandame, tildado de realista, atrajo sobre sí el odio de los constitucionales y las críticas de «El Correo Murciano» y «El Chisinoso».

Echábasele en cara el haber libertado á los once facciosos que mandados por D. José Jara, de Alcantarilla, habían sido apresados en las viñas de Cotillas y negarse á las exigencias de los constitucionales exaltados.

Un día, á prima noche, hallábase don Pedro Ramírez en el café que llamaban de los Serviles, en el Arenal, cuando fué rodeado de una multitud, vociferando y gritando ¡viva Riego!

Ante la actitud insultante de aquella gente, los que conversaban con el comandante Ramírez, se marcharon, quedando éste solo é impávido en su silla.

La turba descarada, comenzó á cantar con más calor entonces:

*Digan todos viva Riego  
y si nó los degollamos...*

mientras se aproximaban á Ramírez juntando sus sillas hasta tocar con la suya, dando golpes en el suelo con sendos garrotes y exigiendo al comandante que dijera ¡viva Riego! sin titubeos.

Contestación de Ramírez:  
—¿Y por qué ha de morir ese hombre? ¡Que viva enhorabuena!

No satisfechos los revoltosos con esta evasiva del veterano militar, mostraron empeño en que había de gritar como ellos ¡viva Rie-e-go-oo...!!

Malhumorado y enérgico entonces el paciente Ramírez, cogió á uno de un brazo y le dijo:

—Ya le conoceré á V. fuera de aquí.

Contestando éste:  
—Donde V. quiera. Yo me llamo N., picapedrero de Cartagena.

A lo que replicó el comandante:  
—Ya se conoce.

El mismo D. Pedro Ramírez al narrar este episodio añade que entre aquella turba conoció á un zapaterillo, que pocos días antes le había robado una cochina.

Hallábase el militar sin espada, aunque de rigoroso uniforme, apesar de lo cual la chusma, sin respeto alguno insistió en sus maneras agresivas, llegando hasta quitarle uno de ellos el sombrero, poniéndoselo él y comenzando á bailar en tono de mofa en medio del corro.

Otro de la chusma colocó á Ramírez un gorro asqueroso, que arrojó con rabia.

Ultimamente, con el sombrero del maltratado comandante, jugaron todos los revoltosos dándole con el pie, y de pronto empujándose hacia donde Ramírez estaba, cayeron brutalmente sobre él dos ó tres, hasta lastimarle.

A todo esto no hubo autoridad alguna que se presentara á cortar tanto ultraje.

Cuando el pobre señor se retiraba á su casa, le salieron algunas personas al encuentro, manifestándole que para limpiarse de la nota de *servil* que tenía, por haber dado al regimiento de la Princesa 172 fusiles y 87 sables contra los Patriotas, lo mejor que podía hacer era alistarse entre los «Comuneros, hijos de Padilla».

Ramírez rechazó esta proposición y no volvió por el «Café de los Serviles», hasta que estos fueron gobierno.

#### D. DIEGO CONTADOR

Este ministro de Fernando VII, residió en Murcia 27 meses, en la época constitucional, siendo teniente general.

Su conducta política, fué la de un verdadero amante del Rey, siendo muchas las persecuciones que por este motivo sufrió, tanto en Murcia como en Cartagena, donde se cantaban canciones ofensivas para dicho señor, sobre todo cuando supieron que el Rey le había nombrado su Secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

En Murcia le dispararon un día traidoramente un tiro en la puerta de su domicilio, sin lesionarle, y se le vejó hasta el punto de mandarle alojados, exigirle contribuciones arbitrariamente y formarle causa por tener en su casa reuniones de realistas.

El populacho le motejaba de *servilón realista*.

#### D. ANTONIO MARTINEZ ARROYO

Fué alcalde de primera instancia de Murcia. Contrarrestó enérgicamente las arbitrariedades del Jefe político Domelech, hasta conseguir su separación.

Mandó prender á Arrieta, secretario de Domelech. Los realistas calificaron á Arrieta de impío y añadían que «su malicia é intriga causó muchos males á los hombres de bien.»

En la asonada de Octubre del año 21 se opuso al nombramiento del coronel Piquero para Jefe político, según pedía el

pueblo amotinado, y entonces se dió orden de prender á Martínez Arroyo.

Una partida le persiguió hasta Torreveja, pero Arroyo huyó por mar.

**D. JOSÉ MELITÓN PASTOR**

Era capellán de coro de San Bartolomé.

Cuando prendieron á D. Luis Muñiz se encargó de la imprenta de este popular sacerdote y de su periódico «El Católico».

Los liberales persiguieron á Melitón Pastor con saña y, al decir de los enemigos del sistema constitucional, llegaron hasta ordenar al asesino Usón, comandante de la partida de capa que lo prendiese para asesinarlo, como hizo con otros el tal Usón.

D. José Melitón repartió muchas proclamas y formó varios planes revolucionarios en favor del altar y el trono.

**SACERDOTE ASESINADO**

Las tropas y los milicianos, al aproximarse á Murcia los franceses, andaban dispersos por algunos puntos de la provincia.

Un grupo de estos dispersos, á caballo, penetró en Alcantarilla al amanecer del día 7 de Julio de 1823 y asesinó á un pobre sacerdote que iba á la iglesia á decir misa.

Los viles autores de esta hazaña fueron perseguidos, pero se internaron en Cartagena, plaza de que se habían apoderado los constitucionales.

La chusma desmandada parecía sentida de sangre.

J. F. B.

**NOTAS**

**INÚTILES DE LA SEMANA**

Cuando está el teatro abierto, se dá frecuentemente el caso de verlo vacío casi todas las noches, enfriándose con esta desanimación el poco público que acude y desesperiándose el empresario, de ver que en el cajón de la taquilla no hay un cuarto y no obstante llueven los recibos en el ventanillo.

El pobre hombre maldice de la hora en que puso las primeras tiras anunciando el abono y ante el acoso de los acreedores, se vé obligado á ponerse furioso y á dar á entender que está dispuesto á suicidarse en uno de los entreactos y con arma blanca, para que no se asusten de la detonación las pocas señoras que han acudido al teatro; y solo así consigue que los de los recibos se ablanden y le concedan por lástima un día más de vida.

A la noche siguiente se repite la escena; vuelven los de las cuentas, el empresario toma otro berrinche, la autoridad se incauta de la taquilla vacía...; y se acaba la temporada de mala manera y los cómicos tienen que salir andando y socorridos por suscripción pública, para que tomen algo en los ventorrillos del camino.

Todo por el retraimiento del público que se queda en casa.

Pero los teatros no abren sus puertas, como ahora; la ciudad no ofrece á las nueve de la noche ningún recreo...; y la gente ¡claro! echa de menos las representaciones teatrales y pregunta:

—¿Pero esto es una capital de rumbo ó una aldea miserable? ¿En qué puede gastarse aquí el dinero? ¿Qué hay que hacer para divertirse? Gracias que á los carlistas se les ha ocurrido levantarse en armas y las noticias de la insurrección animan las tertulias en los cafés. Pero en cuanto los facciosos depongan su actitud ¿qué vamos á hacer, Dios mío? Aburrirnos y enfermarnos, sin tener el gusto de pasar el rato aplaudiendo á un mal cómico.

Así se expresan los que sienten la nostalgia del teatro y recuerdan los buenos tiempos del arte lírico, en que había empresas de empuje y artistas de mérito y se disfrutaba aquí por poco dinero de buenas temporadas teatrales; pudiendo los más modernos una compañía por horas con su coro de buen ver y una triple guapa y su acortico que haga con propiedad todos los hijos de boticario del repertorio menudo.

El caso es que no decaiga el entusiasmo artístico... ¡que haya donde ir!

Pero como, por ahora, no hay, parece que las exigencias del público se satisfarán, por lo pronto, con apreciables jóvenes de la localidad que se alistarán en las compañías dramáticas próximas á ver la luz... de las candeliejas.

Entretanto sabemos que se están levantando también varios teatros caseros. Era de temer. La afición dramática como las impurezas de la sangre, por alguna parte han de salir, y se manifiestan las primeras en veladas familiares y en erupciones cutáneas las segundas.

Estas reuniones de invierno comienzan á tener atractivo con los ensayos de las obras que han de ponerse en escena, para solaz de los vecinos y amigos que las favorecen con su asistencia.

Y tantos devotos tienen las fiestas íntimas á que obliga la clausura del teatro, que alcanzan los preparativos á corpora-

ciones y centros, indiferentes antes á estos movimientos del arte.

Han comenzado ya muchos ensayos; tengo noticias de los siguientes:

En casa de dos esposos mal avenidos se ensaya LA CRUZ DEL MATRIMONIO. Es raro el día que no hay bronca.

En el cuartel de la Carcel se van á poner LOS SOLDADOS DE PLOMO. ¡No hay otros!

En la Audiencia, en la sala del jurado, LIBRE Y SIN COSTAS.

En casa de una viuda, con seis chicas sin novio, se trabaja activamente para representar A CASARSE TOCAN.

En un círculo político se prepara el sainete ¡AQUÍ VÁ A HABER ALGO GORDO!

En el Gobierno civil se estaba antes por EL SOMBRERO DE COPA, pero desde que se ejerce la censura se ha optado por LO QUE NO PUEDE DECIRSE.

En una taberna de las mas favorecidas, al hablar de la obra que sería mas propia, todos dijeron á una: ¡AL AGUA PATOS!

En el Ayuntamiento se creyó primero que se haría LA CASA DE FIERAS, pero aun no hay nada resuelto.

Para la Diputación se ha elegido EL RIGOR DE LAS DESDICHAS.

En la Carcel, sobre todo los días que no se sabe si faltará el rancho, ¡QUIÉN FUERA LIBRE!

En la Hacienda LOS LOBOS MARINOS.

Y así por el estilo.

Sé estas noticias por un joven aficionado, de los que han de tomar parte en las representaciones, que al comenzar las noticias de registros, por la agitación carlista, vino á consultarme, todo inquieto:

—Tengo en mi poder papeles que me comprometen—¿jijo.

—¿Y eso?

—El Ernesto del «Galeoto», el Daniel de «Mariana»... ¡para hacerlos yo! figúrese usted si es flojo compromiso.

—Para usted, sí; pero no son esos los papeles que busca el gobierno. Y armas ¿tiene usted?

—«El puñal del godó...» nada más.

—Entonces... ¡vaya usted tranquilo!

M. PERNÍ GARCÍA.

**CARTA ÍNTIMA**

A mi querido profesor de Gimnasia DON FRANCISCO MORENO.

Del invierno pasado al presente, media una distancia, querido maestro, que me asusta.

Y no es que yo pretenda quejarme de la espantosa velocidad con que se precipita nuestra vida por el camino del tiempo; ni Vd. es un anciano ni yo escalé (por desgracia) la edad viril; que, á la postre, friamente considerada la cuestión, ¡ojalá la hubiera escalado! y me ahorraria en la penosa cuesta del destino, que necesariamente debo ascender, de sufrir tantos golpes como quizás me guarda la suerte y tantas y tan innumerables caídas que me producirá la inexperiencia.

La distancia á que me referí en el comienzo de la epístola, no es otra que la inapreciable satisfacción que experimenta mi alma en el presente año, cuando gozando de la dulce realidad, (que no siempre ha de ser amarga y sombría en los espíritus) penetro todas las noches á la hora acostumbrada, en su amplio, cómodo, higiénico é inmejorable salón de Gimnástica y Esgrima, en el cual resplandece el orden más admirable, la voluntad más firme en los espíritus, que bien comprenden la ineludible necesidad del trabajo del cuerpo, para que se desarrollen las físicas energías y se establezca por lo tanto el armónico equilibrio entre aquel y la inteligencia. Y, sobre todas las ventajas antedichas, la que más destella en mi alma, la más incomparable que nos liga á cuantos asistimos á su centro, la saludable atmósfera de purísima amistad que en el mismo se respira.

Bien sé yo, querido maestro, cuántas y cuántas horas de laboriosa actividad, le costó proseguir en Murcia, el edificio comenzado. Bien sé yo cuántas y cuántas horas de desvelo, le costó solidificar su reconocida é indiscutible competencia en lo concerniente á ejercicios corporales; y bien sé yo, por último, que si su centro cuenta de vida veinte años, debido únicamente á su esfuerzo personal, á sus numerosos sacrificios y curas provechosas en el alumno enfermo (que ya perdí la cuenta de los muchísimos á quienes usted devolvió la salud con su perita y honrada dirección) no ignorando tampoco que los benéficos resultados que hoy se recojen en esta localidad, cuantos amigos le deben la salud excelente que disfrutan y el horror á la inercia que Vd. les ha filtrado en el espíritu, harán que nunca se empañe su generoso corazón con la más tenue sombra del desengaño.

Vl. es, excelente amigo, el único acento de verdad que puede relatarnos el fundamento de la Gimnástica y la historia de la misma en esta población. Vd. fué el único de tantos y tantos jóvenes como asistieron á la primera sociedad «La Juventud» de ejercicios corporales fundada por D. Francisco y D. Salvador Martínez Meseguer en esta capital, el único repito, que persiguió una obra gigantesca que la mayor parte no hubiera conseguido so-

lificar, por su carencia de aptitudes y despegó al perenne y titánico trabajo que era menester para tal obra; y Vd., por último, en el campo de la ciencia supo caminar con decisión y labrarse un nombre distinguido con sus múltiples y amenos estudios anatómicos en innumerables revistas españolas y extranjeras; nombre que no conseguían oscurecer cuantos elementos extraños y faltos de competencia se atreviesen en Murcia á disputarle su indiscutible autoridad.

Salud y prosperidades, mi querido maestro, y acepte de buena voluntad la carta que le dirijo, en la que palpita la voz unánime de cuantos le conocen y le quieren por sus merecimientos y reconocida inteligencia.

JACOBO M. MARIN-BALDO.

**A LA JUNTA SARDINERA**

Carta que con reitinta y su poquito de sorna me remite Mestre, y yo traslado á quien corresponda sin quitarle una palabra ni suprimirle una coma,

Como sé que vá á reunirse la Junta organizadora del Entierro, he decidido que vaya usted á esas cosas, como secretario in partibus de mi patriarcal persona.

Dígame usted á D. Severo, presidente que es ahora, que hay algunos suscriptores de la ínclita y poderosa «Correspondencia de España» que me humillan y sofocan, porque al vencer un trimestre ó no pagan ó se borran.

Diga usted que eso no es justo, que voy á armar una bronca y hasta quizá saque un carro en donde yo ponga en solfa á más de tres sardineros que, despreciando mi obra, me devuelven los periódicos para no soltar la mosca.

Bien que me nombren ustedes, porque es cosa que me honra, jefe ó Kalifa ad honorem de Juntas y de carrozas; que salga mi efígie al público en pinturas á la cola, montado sobre un borrico, porque eso no me encocora y yo tengo una correa que parece una maroma.

Yo gozo de ver la humor de esa gente bulliciosa, que derrocha la alegría y el dinero á todas horas, y me siento tan murciano que ya me sé de memoria donde está Churra, la Alherca, la Luz, la Urdienca y la Nora... ¡hasta la che la pronuncio ya con propiedad que asombra!

Pues bien; yo que ostento el lema del botijo, cuya norma es el jaleo, la zambra, la juega fina y la broma, y en siendo en obsequio á Murcia soy capaz de armar la gorda, ¿merecezo que así me traten? ¿me lo merezco? ¡una porra!

Pero yo soy generoso y, obrando por cuenta propia, aunque la administración beneficios no recoja, he de levantar las masas con mis sollamas periódicas; ensalzaré los prodigios de esa tierra encantadora, hablaré de Palazón y de su tienda famosa, cantaré á la longaniza murciana exquisita y gorda, pregonaré sus cafés, sus restaurantes y sus fondas; con el bombo en una mano y los platillos en otra, difundiré de sus fiestas de Abril, la soberbia pompa, y adquirirán resonancia en España y en Europa.

En fin, os daré un botijo con sus dos locomotoras y, si puede ser, dos trenes que os lleven mil buenas mozas, la flor de los barrios bajos, bonitas y salerosas.

¿Que esto no vale la pena? ¿que no es obra meritoria? pues yo me quedo contento y también ustedes. Nota: Dígame usted á D. Severo que he engordado dos arrobas y se me ha afinado el cutis de una manera pasmosa; me he dejado las patillas de boca de hacha, y ahora se me vá rizando el pelo en bellas sortijas blondas. Lo digo por si á Julián retratarme se le antoja que me favorezca un poco, no con cara de panocha; que recuerde mi caída de ojos, mi faz redonda, y todas las circunstancias de mi angelical persona.

El Patriarca Por la copia JOSÉ FRUTOS BAEZA.

**DESDE ALHAMA**

Compuesta de gran número de bañistas y amigos de esta localidad, tuvo á efecto días pasados una romería, en la preciosa quinta titulada «El Murtal» posesión de D. Diego López Alemán.

Salieron de esta los excursionistas á las dos de la tarde; caballeros en sendos jumentos. El cielo estaba purísimo, la temperatura agradable y todo anunciaba un delicioso viaje.

Atravesaron el pueblo, rompiendo marcha Pepito Andreo, el cual hacía de heraldo tocando un cornetín. Después salieron á la carretera llegando muy bien al punto objeto del viaje.

Sitio pintoresco y encantador era aquel que llenaba el alma de gratas y dulces sensaciones, sobre todo recorrido en unión de distinguidas y preciosas señoritas! Unas comían, otras cantaban y bailaban y otras y otros paseaban por entre los espesos naranjos y limoneros, diciéndose esas encantadoras tonterías que todos los amantes se dicen, y cuyo tema nunca por nunca se termina.

Como el camino es largo, al poco rato de estar allí, se abrió el apetito de una manera fenomenal; pero por fin y oportunamente sonó el cornetín que anunciaba la hora de la merienda.

Todos los reunidos se sentaron en la mullida alfombra de hierba fresca, cerca de un manantial del que brotaba un agua pura, dulce y cristalina.

La merienda fué superior, exquisita. Al destaparse el champagne se pronunciaron brindis muy elocuentes. El popular Frasquito Cayuela dió lectura á los siguientes versos que se encontraron en una de las cestas de las viandas, y que no hay que leerlos para comprender que no son los primeros que ha hecho el incógnito é ingenioso autor.

Desde rincón solitario mas triste por vuestra ausencia, con el espíritu os sigue y con el alma os contempla, quien no ha podido asistir á tan simpática fiesta.

Bien puede llamarse así cuando toman parte en ella, Cármenes que eclipsar pueden las de Granada la bella;

Agustinas seductoras que llevan por ojos flechas; Lucas que al sol oscurecen que al que las mira marean y gala y prez envidiables son de la Lorquina tierra;

Lolas y Amalias á quienes si no nombré las primeras es porque, acaso egoísta quiero quedarme con ellas; y en fin, cual nacientes rosas de espléndida primavera, niñas preciosas y alegres, auroras de luz intensa que anuncian para muy pronto soles que abrasen la tierra.

Con tales y tan preciados elementos de belleza, sobrados motivos halla para adivinar cualquiera que reinará la alegría, la animación y la gresca, envidia dando á los ángeles al poder bajar á verlas.

Ni descripción necesitan escursiones como esta, pues es tan encantador el grupo que representan tantas beldades reunidas con galanes á revueltas, cabalgando unas en rucios y otras en muelles galeras; son tales las ingeniosas frases, chistes y agudezas que se cruzan, sin contar las que, en el misterio envueltas, rodando en sendos suspiros paran en lindas orejas, que se basta por si mismo conjunto de tal belleza para alejar todo intento de descripción al no verla.

Renunciar por tanto debe á tan superior empresa el que desde su apartado rincón todo lo presencia con los ojos del deseo, doble vista del poeta.

Debe renunciar también á describir la merienda en manjares abundante y en libaciones espléndida; y los angélicos coros que en el espacio resuenan y van á perderse rápidos en las inmediatas sierras en las agrestes repliegues y tomilladas mesetas.

Hace bien en tal renuncia aunque trabajo le cuesta, pues si ha de llegar el fin y ha de presenciar la vuelta, vale más dejar que siga y que perdue la fiesta, que en casos como el presente eternizarse debieran

y no hay que ser egoístas aunque pese al mal de ausencia.

HOPELESS

Una vez terminada la poesía, cada cual tomó su mansa cabalgadura y emprendimos la marcha, llegando á esta á las ocho.

Ayer salieron: para Madrid acompañada de su distinguida y encantadora Carmen y demás familia, la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Cañavate; para el Puerto de Mazarrón la no menos distinguida y bellísima señorita Maria Cayuela Daza; y para Murcia saldrán dentro de unos días D. Pedro Durán con su lindísima y angelical hija y demás familia.

JOSÉ MARIA DE ALBA.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santos de hoy. Domingo 11 de Noviembre: San Martín, obispo y confesor; y Santo Toribio.

Santos de mañana: San Diego de Alcalá y San Millán.

Santos del martes: San Estanislao y San Eugenio.

**VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en la iglesia de las Verónicas por D.<sup>a</sup> María Cazenave Sisalde, de García.

Mañana en la iglesia de San Bartolomé por D. Pascual Abellan Pascual y esposa. El martes en Santa Catalina.

**MES DE LAS ANIMAS**

EN SAN LORENZO, continúan dichos religiosos cultos dedicados á las benditas Animas del Purgatorio. Mañana por la mañana, D. Rafael Bernabeu, por sus padres; y por la noche D. Félix Vera Baño y esposa por los difuntos de su familia. El martes, por la mañana, D.<sup>a</sup> Remedios Serrano y demás difuntos de la familia; y por la noche por los feligreses difuntos de dicha parroquia.

EN LA CAPILLA DEL CEMENTERIO de Nuestro Padre Jesús, mañana por don Joaquín Bosque Leal, por su difunto padre y hermanos; el martes una devota por sus difuntos.

EN SAN ANTONIO, mañana son estos solemnes cultos por la intención de don Ricardo Stárico, en sufragio de su señora madre; y el martes por D.<sup>a</sup> Pilar Fontes Melgarejo en sufragio de D. Pascual Aguado y Flores.

EN SAN NICOLÁS, todos los días á las ocho, se dirá misa rezada, durante la cual se rezará el Santo Rosario y á continuación se leerá el Ejercicio, terminando con un solemne Responso. Lo aplica la Excm. Sra. Marquesa de Salinas, por D.<sup>a</sup> Teresa Riquelme.

EN LAS SIERVAS DE JESUS el ejercicio es al toque de oraciones, en sufragio de las familias que costean los cultos y de las Siervas difuntas.

**EN EL COLEGIO DE SAN JOSÉ**

Solemnes cultos que el Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José consagra hoy á Jesús Sacramentado, conmemorando el 10.<sup>o</sup> aniversario de la instalación del Reservado en la Capilla del Establecimiento.

POR LA MAÑANA

A las siete, Misa de Comunión general que celebrará el Excmo. é Itmo. Señor Obispo de esta Diócesis. Dr. D. Tomás Bryán y Livermoore, durante la cual se cantarán escogidos motetes alusivos al acto, por la Capilla de música del Establecimiento, con acompañamiento de piano y armonium.

A las diez, expuesto Su Divina Magestad. Misa solemne á orquesta, siendo el celebrante el M. I. Sr. Dr. D. Juan Gallardo, Dean de esta Santa Iglesia Catedral y Profesor del Seminario; y orador sagrado, el Dr. D. José Tomás Pérez, Cura párroco de San Nicolás de esta capital. Quedando expuesto Jesús Sacramentado todo el día, velando por turnos los alumnos del Establecimiento.

POR LA TARDE

A las cuatro, rezada la Estación Mayor, solemne Trisagio cantado, Santo Dios y sermón que predicará el Dr. D. Ginés Francés, Cura párroco de Beniel. Luego será la procesión, llevando el Santísimo Sacramento por los patios interiores del Colegio, el M. I. Sr. Dr. D. Félix Sanchez, Canónigo Lectoral, Secretario de Cámara y Profesor del Seminario; terminando el acto con el Salmo Credidi, Reserva á orquesta y Bendición con el Santísimo Sacramento.

EN LA MERCED

Esta tarde, á las tres, empezarán los ejercicios religiosos de la Escuela de Cristo.

**EN SANTA ISABEL**

Esta noche, al toque de oraciones, empezará el solemne novenario que á su titular y patrona Santa Isabel de Hungría, dedica las religiosas terciarias en su propia iglesia. Predicará todas las noches el P. Fray Francisco Calasing. Cada noche ofrece y sufraga estos cultos una persona devota. Hoy es D.<sup>a</sup> Concepción Meneses en sufragio de su esposo y demás difuntos de la familia; mañana lunes la señora Marquesa de Salinas en sufragio de

su abuela D.<sup>a</sup> Josefa Arce y de sus tíos D. Antonio Riquelme y Arce y D.<sup>a</sup> Catalina y D.<sup>a</sup> Criptana de Bustos.

**Audiencia**

**Causas para mañana:**  
En la sección primera, una del juzgado de la Catedral, contra José Antonio Sanchez, por el delito de homicidio.  
Defensor, Sr. Cierva. Procurador, señor Narbona.  
En la segunda, una del de Cartagena. Letrados, Sres. Llanos y Revenga. Procuradores, Sres. G. Sanz y Calderon.

**Abogado**

Acompañado de su familia ha regresado de los baños de Fortuna nuestro amigo el distinguido abogado D. Salvador Martínez Moya.

**Natalicio**

Ha dado á luz felizmente un niño la esposa del conocido profesor de piano don Cristobal Garcia de las Bayonas.  
Reciban nuestra enhorabuena.

Para vinos ya acreditados, sin embotellar y que el público testimonia por su consumo: ABELLAN. *Carnicerías, 8.*

**Detenidos**

Reclamado por el Juez de instrucción de Lorca, ha sido detenido por la guardia civil de aquella ciudad José Jodar Gomez.  
La de La Unión, ha detenido al gitano José Castro Salazar, que estaba reclamado por el Juez de aquel partido.

El Inspector de vigilancia de Cartagena, comunica á este Gobierno civil, la detención de un individuo sospechoso á bordo de un vapor francés que salía para Oran.

Al detenido, que después de identificado, resultó llamarse Miguel Guillermo Garcia, se le ocuparon varios documentos falsos.

**Sufragios**

Todas las misas que se digan mañana lunes, desde las seis á las doce, en la iglesia parroquial de San Pedro y altar de Nuestro Padre Jesús, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Diego Hernandez Garcia, (q. e. p. d.)

Para vinos de mesa embotellados: ABELLAN. *Carnicerías, 8.*

**Notas taurinas**

El valiente matador de novillos Francisco Palomar (Palomar-chico), se encuentra completamente restablecido de la grave cornada que le ocasionó un toro de Miura, en la Nueva Plaza de Toros de Barcelona, el día 14 de Octubre, poniendo en inminente peligro la vida del modesto y arrojado diestro sevillano.

Dicho novillero torea hoy domingo 11 de Noviembre en la Nueva Plaza de Barcelona; el 18 en Valencia, (probable), el 25 en Tetuán de las Victorias (Madrid) y el 2 y 8 de Diciembre en el mismo circo taurino.

**Liga de Dependientes del Comercio**

Desde mañana lunes quedarán abiertas en esta Sociedad las clases de Francés, Partida-Doble y Caligrafía, á cargo de los profesores D. Enrique Martínez y D. José Marquina.

**PENSIONES**

Se ha dispuesto que la pensión anual de 1.250 pesetas que cobraban en Barcelona D.<sup>a</sup> Antonia y D.<sup>a</sup> Francisca Fiol y Minguella, la cobren en lo sucesivo por la Pagaduría de Hacienda de esta provincia.

Al carabinero José Guerrero Nogueira, se le ha concedido retiro por inútil con la pensión de 750 pesetas mensuales que cobrará por dicha Pagaduría.

La pensión de viudedad que cobraba por esta provincia D.<sup>a</sup> Angelina David Pita, la percibirá, á su instancia en adelante, por la Tesorería-Pagaduría de Barcelona.

Al capitán de infantería de Marina D. José Cebada Parra, se le ha concedido retiro, en el haber mensual de 225 pesetas.

Por igual concepto se le ha señalado la de 168<sup>75</sup> pesetas al teniente del mismo cuerpo D. Francisco Gil Alberca.

La Dirección general de Clases pasivas, ha concedido á D. Ramon de Labra Chuliá, capitán de infantería de marina, el haber mensual de 375 pesetas, en concepto de retiro provisional.

**Café Oriental**

En la velada musical para esta noche por los profesores Sres. Gascon, Solano, Mirete y Jover, se ejecutará el siguiente programa:

Juana de Arco, por Verdi; Mercedesitas, por Barrenas; Las Campanas de Carrion, por Planquette; Cava!leria Rusticana, por Mascagni; La Bohème, por Puccini; Marina, por Arrieta.

**Plaza de Toros**

La Junta representativa de la propie-

dad de la plaza de Toros, se reunirá hoy para ver las proposiciones presentadas sobre el arrendamiento de dicha plaza y adjudicarla al mejor postor, ó no adjudicarla, al tenor del anuncio, si no hubiera ninguna proposición aceptable.

Para vinos de cuya pureza y sanidad juzgará el público, ABELLAN. *Carnicerías, 8.*

**Para Agramon**

Ha sido nombrado cura rector de la iglesia parroquial de Agramon, nuestro estimado amigo el ilustrado sacerdote D. Bartolomé Sanchez Martínez, en quien encontrará aquella feligresía un ejemplar ministro del Señor.

**Recreative Garden**

Hoy domingo, de tres á seis de la tarde, serán amenizados estos alegres y expansivos jardines, por el cuarteto del establecimiento.

Los carruajes hacen su servicio desde el Arenal á 15 céntimos asiento.

**Pagos**

Para mañana se han señalado varios pagos en esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda, por valor de 65.251<sup>16</sup> pesetas, á favor de los Srs. D. Juan Antonio Aleman, D. Adolfo Clemente, Sociedad Navarro Hermanos y Cantó, D. Pedro y D. Juan Laguna, Administrador de Correos, Jefe de Telégrafos y Ayuntamiento de Cartagena.

**Posesión**

Ha tomado posesión de la escuela pública de niñas de Blanca D.<sup>a</sup> Asunción Llorens Tamarit.

**La Union**

Un obrero ahogado.—Ayer mañana se hallaba ocupado en sus habituales tareas Juan Zapata, operario de la mina «Bilbao» que explota D. José Ruiz Perez, y tuvo la desgracia de la caldera del pozo en la que hay treinta metros de agua, pereciendo ahogado.

Extraído por sus compañeros de trabajo, fué depositado el cadáver en su domicilio que lo tiene en la misma mina, donha sido velado por la familia.

Este desdichado obrero deja en el mayor desamparo á la viuda é hijos.

**COGNACS**

HENRI GARNIER Y C.<sup>o</sup>

Para vino blanco superior, ABELLAN. *Carnicerías, 8.*

**Citación**

Para esta noche á las siete, se cita al gremio de sastres, en la sastrería de Dionisio Torres, para tratar del reparto de la contribucion.

**GRATITUD**

En nombre de la familia del que fué nuestro estimado amigo D. Julio Lopez Córdova (q. e. p. d.) damos las más expresivas gracias á cuantos amigos les han prodigado sus consuelos y atenciones con motivo de la repentina é inesperada pérdida de tan buen esposo, amante padre y buen amigo, á quien suplican que no olviden en sus oraciones.

Con este motivo reiteramos nuestro pésame á la viuda é hijos del que era nuestro muy querido amigo D. Julio Lopez Córdova, de buena y honrosa memoria para todos los que le conocieron.

**Libramientos**

En esta Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes:

Seis, para atenciones del ministerio de Marina, por valor de 29.452<sup>05</sup> pesetas, á favor de los Sres. D. Antonio Riquelme, D. Dionisio Martínez y D. Eugenio de la Guardia.

Uno, de la Dirección general de la Deuda, por valor de 26.803<sup>18</sup> pesetas, á favor del Ayuntamiento de Cartagena.

Y dos, del ministerio de Instrucción pública, por valor de 2.500 pesetas, á favor de D. José M.<sup>a</sup> Cagigao.

**Hurtos**

La guardia civil del puesto de San Anton, ha detenido á Francisco Amorós Ganga y José Garcia Perez, por hurto de un carro valorado en 650 pesetas, al vecino de aquella barriada Pedro Navarro Blaya.

Los detenidos, convictos y confesos de su delito y en unión de 103 pesetas, que les fueron ocupadas en el acto de la detención, producto de la venta del referido carro, han sido puestos á disposición del Juez de instrucción del partido.

También se han detenido en San Anton á dos individuos por hurto de dos pavos á su vecina Carmen Oliver Pelegrin.

**Nombramiento**

Por el Sr. Delegado de Hacienda, ha sido nombrado habilitado de los Maestros del distrito judicial de Caravaca D. Antonio Sanchez Martin.

**Enfermo**

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente, no de gravedad, nuestro querido amigo D. Francisco Illan Sanchez.

Deseamosle pronta y completa mejoría.

**La Esperanza**

ULTRAMARINOS FINOS.—NOVEDADES EN FIAMBRES.

Lomos Suizos.—Butifarra lomo.—Butifarra lomo trufada.—Butifarra blanca.—Butifarra encarnada.—Galantina de gallina trufada.—Jamones de Andorra sin hueso.—Jamón en dulce.—Queso de cerdo.

Joaquin Garrigós Bueno, Platería, núms. 42 y 44. 6-1

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres hay una con leche de tres meses 20 años de edad. Darán razón en el Reguérón del Palmar, Torre del Pato, preguntando por Dolores Garcia.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y es recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA. Recomiéndese de las limitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Miligramos. Todas Farmas á Drogas. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

**BOLETIN OFICIAL**

El del 8 contiene:  
Relación de destinos vacantes.  
R. O. declarando limpias las procedencias de Puerto Said (Egipto).  
Circular de la Junta de Instrucción pública sobre las clases nocturnas para obreros que deben sostenerse en la provincia.  
Subasta de aprovechamientos forestales en Totana.  
Edicto de haber solicitado D. Luis Brugarolas 21 pertenencias para la mina «Aladino», de Lorca, y D. Benito Polo 12 para «Polo», del mismo término.  
Varios edictos militares.  
Anuncio de la Hacienda sobre nombramiento de investigadores.  
Edictos de varias alcaldías.  
Y una citación del juzgado municipal de Lorca.

**DOCUMENTOS MILITARES**

En el Negociado de asuntos militares del Ayuntamiento, se han recibido los siguientes:

El regimiento infantería de Marina, de guarnición en Cartagena, remite el pase á la reserva y una letra por valor de 84 pesetas, para su entrega al soldado José Guillen Fernandez.

El regimiento infantería de la Constitución, en Pamplona, remite el pase á la reserva y certificado de soltería del soldado Juan Pedro Tortosa.

La Comandancia militar de esta ciudad, devuelve el pase de Francisco Mirete.

El regimiento infantería de Aragón, en Zaragoza, manifiesta haber remitido el pase del soldado Antonio Guerrero, al Alcalde de Espinardo.

El regimiento artillería de plaza, en Cartagena, remite certificación de existencia en filas del soldado Miguel Callejas Ramirez.

El regimiento infantería de Marina, de guarnición en Cartagena, remite el pase á la reserva y una letra por valor de 48 pesetas, para su entrega al soldado Antonio Gimenez Garcia.

El regimiento infantería de Tetuan, en Valencia, interesa, que los padres del soldado fallecido Francisco Hernandez Garcia, remitan los documentos, que acrediten ser sus únicos herederos.

El de infantería de España, en Cartagena, manifiesta, que no pertenecen á dicho Cuerpo los soldados Francisco Costa Fenor y José Perez Guillen y participa haber recibido una instancia de Antonio Moreno Ortega.

La Comandancia militar de esta ciudad, remite el pase á la reserva de Juan Pedro Perez.

**ALCANCE DE NOTICIAS**

Madrid 9 de Noviembre de 1900.

Ya se habla muy poco ó nada de la agitación carlista.

A causa de la impresionabilidad de la raza, producen hastío y se pasan además por alto las noticias que sobre este particular publican todavía los periódicos.

Nota preferente del día ha sido la apertura del Congreso hispano-americano, cuya sesión preparatoria se ha verificado esta tarde.

Anoche visitó al ministro de la Gobernación una comisión de dependientes de comercio para interesarle en la cuestión del descanso dominical.

El Sr. Ugarte prometió que el primer proyecto que reproducirá en el Congreso será ese, que ya fué aprobado en la Alta Cámara.

—Con las prisiones de carlistas más ó menos auténticos, están ya ocurriendo incidentes que abonan poco la fortuna de las autoridades.

En Manresa se ha intentado detener á un señor Bali que ha fallecido hace más de ocho años, y á un señor Miró que ingresó en la Compañía de Jesús hace también bastante tiempo.

Estos pajes de ciego se advierte que se han dado también en otras provincias.

La «Gaceta» publica hoy una orden de la Dirección general de Sanidad, concediendo un plazo de dos meses para que se constituyan los Colegios médicos y farmacéuticos en las provincias en que aun no lo estuviere, y para que se inscriban en ellos, respectivamente, los profesores que no hayan cumplido este requisito.

También publica los estatutos de los referidos Colegios de médicos y farmacéuticos.

**Bolsa**

(A LAS TRES DE LA TARDE)

Predomina el dinero en todos los cursos.

El interior á fin de mes de 68,40 subió á 69,70, descendió á 69,60 y nuevamente se cotizó á 69,65.

Contado igualado con la fecha y en algunos momentos más alto; se cotiza á 69,65 y 69,75.

Los títulos pequeños con sobrecambio de dos enteros y medio de la serie A y B. Amortizable 5 por 100, 91,40 y 91,50. Las Cubas viejas ganan un entero y las nuevas 70 céntimos.

El descubierta de los anteriores días, podría influir en la mejora de los cambios.

—En la relación de los efectos negociados en el pasado mes que publica hoy la «Gaceta de Madrid», aparece sin cotizar en todo el mes de Octubre el 4 por 100 amortizable, que se ha cotizado todos los días.

Es la demostración más palpable del celo é inteligencia con que se llevan en la citada Dirección los trabajos estadísticos.

—Después de la hora oficial predomina la oferta; el interior á fin de mes se cotiza á 69,40 y 69.

Barcelona, 69,15.

**LLEGADA DEL SR. GONZALEZ-CONDE**

Mañana en el tren correo de Madrid llegará á esta el Excelentísimo Sr. D. Diego González Conde, á quien sus amigos tratan de rendir un tributo de afectuoso respeto y consideración, esperando en la Estación, y para lo cual tienen bastantes carruajes preparados, que, partiendo de la Plaza del Teatro de Romea, á las diez menos cuarto de la mañana los conduzca á recibir á tan ilustre viajero.

**ULTIMA HORA**

**INTENTO DE ROBO**

Como á la una y media, próximamente, de esta madrugada, se ha intentado cometer un robo, en el despacho de la fábrica de harinas de Nuestra Señora del Carmen, propiedad de nuestro querido amigo D. Juan Antonio Hernandez del Aguila.

Varios operarios del molino de la veinticuatro piedras, que notaron la presencia de tres individuos sospechosos, avisaron á los serenos del distrito, los cuales acudieron inmediatamente acompañados de la pareja de agentes de vigilancia que presta servicio en el Barrio.

Los ladrones se dieron á la fuga, apenas notaron que habían sido descubiertos, dejando abandonados varios útiles del «oficio» entre ellos una palanqueta de hierro y unas tenazas.

La puerta presentaba señales de fractura y roto el enorme candado que la guardaba.

A la vigilancia de los operarios de la fábrica y á la oportuna llegada de las autoridades antes mencionadas, se debe el que los ladrones no hayan llevado á cabo su intento.

**TELEGRAMAS**

**De ayer mañana**

A las 11'30

Los números premiados en el sor-

teo de hoy de la Lotería Nacional, han sido los siguientes:

Con 240.000 pesetas el número

11.692 (MADRID)

Con 100.000 pesetas el número

13.012

Con 30.000 pesetas el número

4.337

Con 5000 pesetas los números 5331, 3521, 7264, 5893, 7593, 7586, 12212, 8768, 10213, 6290, 5596 y 13275.

**De ayer tarde**

A las 3'10

Telegramas de Barcelona comunican que varios de los carlistas, pertenecientes á las partidas disueltas, han prometido su sumisión á las autoridades.

El titulado general carlista Soliva, ha sido conducido á bordo del «Pelayo».

Se dice que será deportado á Fernando Póo.

En el canal de Bristol naufragó el vapor «Cityofirena», pereciendo 19 de sus tripulantes.

A las 4'30

El ministro de Obras públicas, ha hecho importantes declaraciones publicadas en «El Liberal» de hoy, sobre la política ferro-viaria.

Dice, entre otras cosas el señor Sanchez de Toca, que por grado ó por fuerza, las Compañías cumplirán con la ley de 1855, respecto al derecho que tiene el Estado de revisar periódicamente las tarifas de trasportes.

**De anoche**

A las 7'15

Se han recibido varios telegramas de Barcelona, que dicen; el «Noticiero» publica una carta de D. Carlos de Borbón en la que manifiesta, que es evidente, que en los últimos acontecimientos ha habido mucho de impaciencia y algo de traicion.

Añade, que considera sin conciencia, á los que desobedeciendo sus órdenes promueven estas algaradas, que solo producen perjuicios á la Nación y al partido.

No olvida, que el movimiento del carlismo promovería peligros é intranquilidad.

Dice, que mantiene todos sus derechos, pero que solo apelará á las armas cuando crea seguro un éxito inmediato.

Bolsa: Cotizacion de hoy, 69'60. Cambios: (París, 33'30; Londres, 33'40.

**De esta madrugada**

MADRID 11.

A las 11'5

Se ha celebrado con gran solemnidad, la sesión de apertura del Congreso Hispano-Americano.

El ministro de Estado Sr. Marqués de Aguilar de Campóo, pronunció un patriótico discurso, enajeteciendo su misión.

La nota saliente del Congreso, fué el discurso pronunciado por el Embajador de Méjico, el cual en párrafos brillantísimos y patrióticos saludó á España en nombre de las Repúblicas americanas, afirmando, que la doctrina de Monroe, consiste en la independencia de las naciones hispanas, como salvaguardia de los intereses latinos.

Las nobles manifestaciones del representante mejicano, fueron acogidas con grandes aplausos.

A las 10'45

Mañana publicará la «Gaceta» una real orden del ministerio de Instrucción pública, mejorando el decreto de los pagos á los profesores de primera enseñanza.

El capitán general de Barcelona, Sr. Delgado y Zulueta, teleggrafía diciendo, que parece ser, que los restos de la partida de Piera, mandados por el cabecilla José Bisbal, se dirigieron hacia la provincia de Tarragona.

ALMODOVAR.

